

EXPTE: A/SER-025006/2018

INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO NORMATIVO Y PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DR. R. LAFORA

Por parte de esta Dirección se promueve la tramitación del Procedimiento Abierto Simplificado del expediente A/SER-025006/2018, para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DR. R. LAFORA, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017. De 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de 12 meses.

NECESIDAD E IDONEIDAD

El presente procedimiento tiene como objetivo la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización. El Servicio y tareas de atención a ejecutar en las instalaciones de climatización tendrán como objetivo primordial la consecución del mejor estado de sus partes y elementos correspondientes, facilitar la obtención de funciones y prestaciones que deben cumplir, minimizar las posibles paradas como consecuencias de averías, llevando a cabo los planes de mantenimiento preventivo que se hayan fijado que garantice la correcta conservación de los elementos, se plantea la convocatoria de este expediente para un período de 1 año y con aplicación de los precios actuales del mercado, asignándose el gasto con cargo al Capítulo de gastos corrientes.

Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado con los precios actuales de compra, en base a las necesidades asistenciales previstas, y de acuerdo con lo establecido en el art. 28, número 1, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Hospital no dispone de medios personales y materiales adecuados para la realización del Servicio que se pretende contratar, es por lo que esta Dirección plantea la convocatoria de un nuevo expediente de contratación y su adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado con Criterio Precio, que permita la fluidez de la prestación asistencial, garantizando la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes en última estancia.



CARACTERÍSTICAS:

La prestación del servicio se ejecutará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulen en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de las que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

PRESUPUESTO

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad **NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (9.680,00 €)**: (Base imponible 8.000,00 € - IVA: 1.680,00 €), con Centro de Gestión 171188223.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Carlos Marfull Villena

